



GOBIERNO
DE TODOS



SEIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

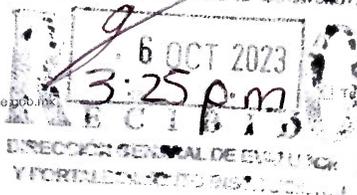
Número de oficio: SEIN/OT/0282/2023
Asunto: Justificación PAE 2022
San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de octubre de 2023

Abg. María Eugenia Enríquez Reyes
Secretaría de la Contraloría.
Presente

En atención a su oficio SC/DGEFI/0230/2023, en el que solicita se remita la documentación correspondiente a la evaluación del ejercicio fiscal 2022 del Programa presupuestario (Pp) 006 Programa Inclusión y Cohesión Social, establecida en el Programa Anual de Evaluación por sus siglas PAE 2022, me permito remitir justificación en los siguientes términos:

1. La Secretaría de Inclusión inicia su operativa el día 01 de enero de 2022, así mismo el Programa presupuestario 006 Inclusión y Cohesión Social.
2. De conformidad con el numeral 22 del PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2022 PARA LOS PROGRAMAS Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y OTROS PROGRAMAS ESTATALES EJERCIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, en la sección Programas Nuevos Sujetos a Evaluación (Diagnóstico) que indican Derivado de la aplicación del esquema de programación y presupuestación con base en programas presupuestarios implementado desde 2012, los organismos centralizados o entidades paraestatales, cuyos programas se indican en el Cronograma de Ejecución del PAE 2022, deberán elaborar un diagnóstico que justifique de qué manera el programa contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los organismos centralizados o entidades paraestatales y, en su caso, las previsiones para la integración y operación de su padrón de beneficiarios conforme a los Elementos Mínimos a Considerar en la Evaluación Diagnóstico de Programas Nuevos, dados a conocer por la SECONT, es por ello que se realizó una evaluación de Diagnóstico de Programa Nuevo correspondiente al ejercicio fiscal 2022 al Programa Presupuestario 006 Inclusión y Cohesión Social, a través de la Secretaría de Bienestar, conjunto con los otros organismos que integran este programa presupuestario.
3. Con fecha 27 de marzo de 2023, mediante oficio SEIN/OT /0073/2023, en donde se remite la cedula de identificación de los programas a evaluar 2023, se establece por parte de esta Secretaría de Inclusión será evaluado el ejercicio fiscal 2022 del Programa Presupuestario denominado "Inclusión y Cohesión Social" con clave 006, bajo la modalidad de diseño.
4. Las reformas y adiciones de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales de la Administración Pública del Estado de Campeche; publicadas el 28 de abril de 2023 en el Periódico Oficial del Estado, establece en su artículo tercero, fracción VIII, que la Instancia que coordinara la evaluación será el Organismo Centralizado o en su caso, la Entidad Paraestatal, que se determine de manera consensuada por las Instancias Ejecutoras de los Programas, y que tiene como objetivo la contratación

Calle 57 No. 16 entre 12 y 14 col Centro CP 24000 Tel. 981 811 1942 www.campeche.gob.mx



Tel. (981) 81 19 200 | @campeche.gob.mx



Carbón 938
02/10/2023



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SEIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

del evaluador en consenso con la UE de cada una de las Instancias Ejecutoras (sic), por lo que se consensuo con los organismos integrantes del Pp 006 que la Secretaría de Bienestar sería la Instancia Coordinadora de la Evaluación y se trabajaría en coordinación con esta toda la evaluación de diseño para este PAE 2023.

5. En este orden de ideas, si bien se tenía programada una evaluación de diseño en el PAE 2022, esta resulta subsanada a través de la evaluación que se plantea ejecutar en el PAE 2023, ya que ambas refieren evaluar el mismo ejercicio fiscal 2022 y a realizar el mismo tipo de evaluación, lo anterior en términos de la Cedula que para tal efectos fue remitida a esa Secretaría a su digno cargo, por lo que resulta ocioso realizar una doble evaluación del mismo ejercicio fiscal, en este sentido solicito me tenga a bien recibir la presente justificación correspondiente a la Evaluación del PAE 2022.

Sin mas por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C.E. Patricia Leon Lopez
Titular de la Secretaría de Inclusión

